

EGUZKILORE

Número Extraordinario 11.

San Sebastián

Diciembre 1997

29 - 31

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO*

Excmo. Sr. D. Federico MAYOR ZARAGOZA

Director General de la UNESCO

París

Resumen: tras mostrar cómo el racismo constituye uno de los problemas que amenaza con mayor virulencia la paz en los últimos tiempos, se señalan algunos de los logros conseguidos frente a la discriminación, invitando a dar un nuevo impulso a la difusión de los principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Laburpena: Azken urteotan arrazakeria bakearen etsai gogorrenetakoa dela erakutsi ondoren, bereizkeriaren aurkako borrokan lorturiko aurrerapenetako batzuk aipatzen dira, eta Giza Eskubideen Aldarrikapen Unibertsalean bilduriko printzipioak bultzatzeko gonbitea egiten da.

Résumé: Montré le fait du racisme comme l'un des problèmes qui menace d'une façon plus virulente la paix de nos jours, on constate certaines réussites obtenues face à la discrimination, ce qui offre un nouveau ressort à la diffusion des principes de la Déclaration Universelle des Droits Humains.

Summary: Once demonstrated that racism is one of the problems that threaten more virulently last years peace, some surmounting an discrimination are exposed. There is an invitation to propagate the principle of the Universal Declaration of Human Rights.

Palabras clave: Racismo, Discriminación, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Diversidad Cultural.

Hitzik garrantzizkoenak: Arrazakeria, Bereizkeria, Giza Eskubideen Aldarrikapen Unibertsala, Kultur aniztasuna.

Mots clef: Racisme, Discrimination, Déclaration Universelle des Droits Humains, Diversité culturelle.

Key words: Racism, Discrimination, Universal Declaration of Human Rights, Cultural diversity.

* Texto leído en el solemne acto de apertura, el día 26 de junio de 1997, del III Coloquio Internacional sobre "1997 año Europeo contra el racismo. Reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales", celebrado en San Sebastián.

Me complace saludar a los participantes en el Tercer Coloquio Internacional organizado por el Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales. El Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco propone en esta ocasión un tema de gran pertinencia: “1997: Año Europeo contra el Racismo. Reflexiones desde la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales”. Estoy seguro de que la reflexión y el intercambio de ideas serán tan ricos como en anteriores coloquios y, una vez más, quiero felicitar al Instituto Vasco de Criminología por esta importante iniciativa.

La proclamación de 1997 como Año Europeo contra el Racismo pone de relieve uno de los problemas que con mayor virulencia amenazan la paz en los últimos tiempos. El resurgimiento de conflictos étnicos y nacionalistas, de actos de violencia racial y de extremismo ideológico o religiosos son buena prueba del peligro que entraña este recrudescimiento de la intolerancia.

La discriminación es fruto exclusivo de la ignorancia y, en última instancia, del miedo irracional que ésta produce. Para luchar contra ella, disponemos de los más eficaces instrumentos: la información y la educación. Sólo mediante el conocimiento mutuo podemos llegar a aceptar la diversidad y a rechazar la uniformidad, cuya búsqueda ha conducido invariablemente, a lo largo de la historia, a desastres sociales de gran magnitud.

Sólo en la medida en que nos esforcemos cotidianamente en conocer mejor al prójimo y en respetarlo, conseguiremos tratar en sus orígenes la marginación, la indiferencia, el rencor y la animadversión. Sólo así lograremos romper el círculo vicioso de la afrenta, el enfrentamiento y la violencia. El estadista mexicano Benito Juárez resumió este principio en una frase memorable: “El respeto al derecho ajeno es la paz”.

La democracia y el desarrollo necesitan de ese contexto de paz para medrar y consolidarse. La Constitución de la UNESCO, aprobada hace ahora medio siglo, nos recuerda que la paz, la libertad y la prosperidad no pueden fundarse únicamente en acuerdos políticos o económicos, sino que “deben basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.

Muchos de los triunfos recientes de la democracia, como la desaparición del más flagrante ejemplo de discriminación racial, el *apartheid*, nos sirven de ejemplo y estímulo, al demostrarnos que existen soluciones y que merece la pena emplear todos los medios a nuestro alcance para combatir el racismo. La UNESCO ha hecho de la lucha contra la discriminación uno de sus objetivos primordiales. Así, la Conferencia General de la Organización adoptó por aclamación el 27 de noviembre de 1978 un documento de capital importancia: la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales. Hoy en día, cuando asistimos al resurgimiento de teorías pseudocientíficas que intentan fundar en factores biológicos la presunta superioridad de unos seres humanos sobre otros, conviene recordar el artículo 2 de ese documento, que proclama: “Toda teoría que invoque una superioridad o inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que dé a unos el derecho de dominar a los demás, presuntos inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial, carece de fundamento científico y es contraria a los principios morales y éticos de la humanidad”. Estos valores son las pautas universales de referencia que el mundo necesita, hoy más que nunca; son la fuerza que permite unir en apretada espiga la infinita riqueza de nuestra diversidad cultural.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Así comienza el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo quincuagésimo aniversario celebraremos en 1998. No se trata de una conmemoración más; la Declaración Universal representa el ideal común por el que todos los pueblos deben esforzarse y su adopción fue un hecho crucial en la historia de la humanidad.

Quisiera concluir exhortando a los responsables políticos, religiosos y de asociaciones humanitarias, deportivas y culturales; a los educadores, a la comunidad intelectual y a los medios de comunicación, para que en este aniversario den un nuevo impulso a la difusión de los principios de la Declaración Universal y para que fomenten su protección en el mundo entero, sin excepción. Hace cincuenta años, la adopción consensuada de un texto de proyección universal fue un hito histórico. Hoy, su respeto generalizado debe convertirse en el horizonte de todos nuestros esfuerzos.